



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 20 DIC 2017
Expte. N° 6.501/17
RES. DECECO N° 1277,17

VISTO: que la Dirección de Posgrado de esta Unidad Académica eleva Rendición N° 11- Periodo 01/07/17 al 31/07/17, de las Carreras de "Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas - Edición 2016-2017"; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD ECO N° 142/16, se tramitó la autorización para el cursado de las carreras de "Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas- Edición 2016-2017".

Que por Res. CD-ECO N° 241/16 se fijan los aranceles a partir del periodo lectivo 2016.

Que se da cumplimiento a lo dispuesto por Resoluciones N° 228/98 y N°59/12 del Consejo Directivo de esta Facultad.

Que por Res. CS N° 92/17 se modifica el artículo 4° de la Res CS N° 128/99, estableciendo que los aportes que se generen de las actividades académicas autofinanciadas corresponderán en su totalidad a para la unidad académica ejecutora, a partir del 01 de Junio de 2017.

Que se han producido cobros, gastos y aporte del 10% para la Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales y que son atinentes al desarrollo de las carreras de "Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas- Edición 2016-2017".

Que obra informe de la Dirección de Posgrado a fs. 55.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la rendición N° 11- Periodo 01/07/17 al 31/07/17 de las Carreras de "Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas Edición 2016-2017", de acuerdo con el detalle que obra en los informes





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 20 DIC 2017.
Expte. N° 6.501/17
RES. DECECO N° 1277.17

de Ingresos, Egresos, Aporte del 10% y Anticipo de Excedente Financiero, que como Anexos I, II y III forman parte de la presente resolución:

Anexo I	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos: \$ 43.890,00 (Pesos Cuarenta y tres mil ochocientos noventa).
Anexo II	<ul style="list-style-type: none"> Egresos: \$ 5.496,24 (Pesos Cinco mil cuatrocientos noventa y seis con veinticuatro ctvos.).
Anexo III	<ul style="list-style-type: none"> Aporte de 10%: \$ 4.389,00 (Pesos Cuatro mil trescientos ochenta y nueve). Anticipo de Excedente Financiero: \$ 100.000,00 (Pesos Cien mil)

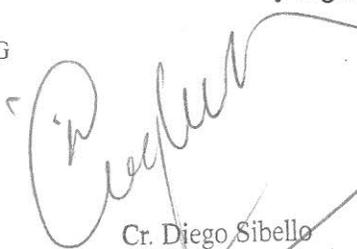
ARTICULO 2°.- Imputar el gasto en las partidas y por los importes que se consignan en el Anexo II – Ejercicio 2017-Fuente Financiamiento 12.

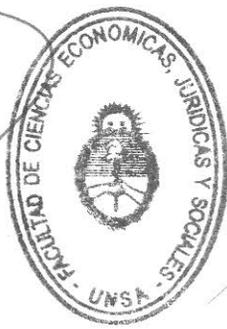
ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que la presente aprobación no implica deslindar la eventual responsabilidad del responsable de las Carreras de “Profesorado en Cs. Económicas y Profesorado en Cs. Jurídicas”, que pudiera emerger por incumplimiento de requisitos formales derivados del cumplimiento de las normas vigentes dentro de la Universidad.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a la Dirección General Administrativo Económica de esta Unidad Académica y siga a la Dirección de Posgrado a sus efectos.

COG
nos

MELG


Cr. Diego Sibello
Secretario As. Instruccionales y Administrativos
Fac. Cs. Econ., Jur. y Soc. - UNSa.




Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ., Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 20 DIC 2017
Expte. N° 6.501/17
RES. DECECO N° 1277.17
Anexo I: Ingresos

**Nombre de la Actividad: Profesorado en Ciencias Económicas
Profesorado en Ciencias Jurídicas Edición 2016 - 2017**

Periodo: JULIO 2017

RECIBO	FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	CONCEPTO	IMPORTE
0200-00007793	25-Jul-17	ABRAMIC ALEJANDRO	CUOTA 11	\$ 950,00
0200-00007784	18-Jul-17	ARAOZ RINA ANALIA	CUOTA 10	\$ 950,00
0200-00007779	18-Jul-17	AVILA HERNAN JOSE	CUOTA 11 - 12 (REDUCCION DE ARANCEL)	\$ 1.140,00
0200-00007786	18-Jul-17	BAUTISTA JESICA	CUOTA 11	\$ 950,00
0200-00007774	18-Jul-17	CALPANCHAY PATRICIA	CUOTAS 11	\$ 950,00
0200-00007795	25-Jul-17	CARDOZO RICARDO ARIEL	CUOTA 11 - 12	\$ 1.900,00
0200-00007792	25-Jul-17	CAUSARANO JESICA DEL VALLE	CUOTA 11 - 12	\$ 1.900,00
0200-00007777	18-Jul-17	CHOQUE CANO LEONARDO FACUNDO	CUOTA 12	\$ 950,00
0200-00007787	18-Jul-17	CHOQUE MARTINS JORGELINA	CUOTA 10 - 11	\$ 1.900,00
0200-00007776	18-Jul-17	CICCARDINI MARIO DANIEL	CUOTA 13	\$ 950,00
0200-00007794	25-Jul-17	CONTRERAS RUIZ CECILIA	CUOTA 12	\$ 950,00
0200-00007783	18-Jul-17	CORDOVA GUADALUPE	CUOTA 10 - 11	\$ 1.900,00
0200-00007766	17-Jul-17	CUEVAS CECILIA KARINA	CUOTAS 11 (TB 07/07/17)	\$ 950,00
0200-00007767	17-Jul-17	CUEVAS CECILIA KARINA	CUOTAS 12 (TB 07/07/17)	\$ 950,00
0200-00007772	18-Jul-17	DANTUR MARIANA	CUOTAS 12 - 13	\$ 1.900,00
0200-00007788	19-Jul-17	GONZALEZ JOSE DANIEL	CUOTA 11	\$ 950,00
0200-00007780	18-Jul-17	HERRANDO VANESA	CUOTAS 10 - 11 - 12	\$ 2.850,00
0200-00007790	25-Jul-17	JAIME CAROLINA DE LOS ANGELES	CUOTA 11 - 12	\$ 1.900,00
0200-00007781	18-Jul-17	LIZARRAGA BARDI GISELLE	CUOTA 12	\$ 950,00
0200-00007789	19-Jul-17	LODI ORTIZ ANDREA MELISA	CUOTA 11 - 12 - 13	\$ 2.850,00
0200-00007778	18-Jul-17	LOPEZ RODRIGUEZ ANDREA ISABEL	CUOTA 12	\$ 950,00
0200-00007770	17-Jul-17	OJEDA MARCOS MATIAS	CUOTA 12 (TB 17/07/2017)	\$ 950,00
0200-00007765	17-Jul-17	PELOC VILMA SOLEDAD	CUOTAS 10 - 11	\$ 1.900,00
0200-00007791	25-Jul-17	REY ANA BELEN	CUOTA 10 - 11	\$ 1.900,00
0200-00007796	28-Jul-17	RUBIN ANA PAOLA	CUOTA 9 Y 10/16 (ABRIL-MAYO)	\$ 1.900,00
0200-00007769	17-Jul-17	SACHETTI ANA	CUOTA 11 (TB 04/07/17)	\$ 950,00
0200-00007775	18-Jul-17	TORREJON SONIA	CUOTAS 11 - 12	\$ 1.900,00



[Handwritten signatures and marks]



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 20 DIC 2017.
Expte. N° 6.501/17
RES. DECECO N° 1277.17.
Anexo I: Ingresos

Nombre de la Actividad: Profesorado en Ciencias Económicas
Profesorado en Ciencias Jurídicas Edición 2016 - 2017

Periodo: JULIO 2017

RECIBO	FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	CONCEPTO	IMPORTE
0200-00007785	18-Jul-17	TUDELA ANALIA DANIELA	CUOTA 10	\$ 950,00
0200-00007773	18-Jul-17	VILLAROEL PATRICIA	CUOTAS 11 - 12	\$ 1.900,00
0200-00007782	18-Jul-17	VIVO CARO JUAN JUSTO	CUOTA 12 - 13	\$ 1.900,00
				\$ 43.890,00





Universidad Nacional de Salta



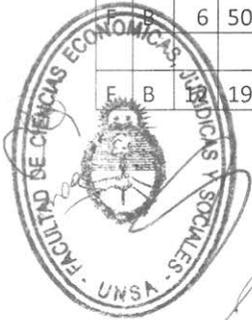
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 20 DIC 2017.
Expte. Nº 6.501/17
RES. DECECO Nº 1277.11
Anexo II: Egresos

Nombre de la Actividad: Profesorado en Ciencias Económicas
Profesorado en Ciencias Jurídicas Edición 2016 - 2017

Periodo: JULIO 2017

TIPO		NUMERO		FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
F	C	1	85	18-Jul-17	PABLO ENRIQUE VARGAS-Ss Cafetería	3-9-9	\$ 2.275,00
F	C	1	87	25-Jul-17	Pablo Vargas - Ss. de cafetería	3-9-9	\$ 2.275,00
						Total 3-9-9	\$ 4.550,00
F	C	2	1140	20-Jul-17	CERRAJERIA CRISTIAN	3-3-1	\$ 150,00
						Total 3-3-1	\$ 150,00
F	B	6	50402	20-Jul-17	MAS BRILLO-Art de Limpieza Prof.	2-9-1	\$ 708,24
						Total 2-9-1	\$ 708,24
E	B		194450	20-Jul-17	REFINOR DEL GOLF	2-5-6	\$ 88,00
						Total 2-5-6	\$ 88,00
						Total general	\$ 5.496,24





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 29 DIC 2017
Expte. N° 6.501/17
RES. DECECO N° 1277/17
Anexo III: 10% Aportes y
Anticipo Excedente Financiero

Nombre de la Actividad: Profesorado en Ciencias Económicas
Profesorado en Ciencias Jurídicas Edición 2016 - 2017

Periodo: JULIO 2017

Fecha	Recibo	Emisor	Detalle	Importe
28/07/17	OP N° 291/17	POSGRADO -FAC. CS. ECONÓMICAS	Anticipo de Excedente Financiero	\$ 100.000,00
10/08/17	OP N° 315/17	POSGRADO -FAC. CS. ECONÓMICAS	10% Recibo 200-7765 al 7796 Per. 01/07 al 31/07/17	\$ 4.389,00
			TOTAL	\$ 104.389,00

